



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 8 de Octubre de 1976.-

BUENOS AIRES 177 - SALTA (R.A.)

536-76

Expte. n° 1.189/76

VISTO:

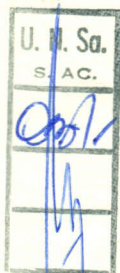
La resolución n° 515-76 mediante la cual se concede licencia extraordinaria a partir del 1° de Octubre del corriente año y por el término de dos (2) meses al Lic. Osvaldo Demetrio Blesa, Profesor Adjunto con dedicación exclusiva de las asignaturas "Introducción a la Química II" y "Complementos de Introducción a la Química"; teniendo en cuenta que el citado Departamento, al cual pertenece el docente mencionado anteriormente, solicita en estas actuaciones / se encargue al Dr. Guillermo von Ellenrieder la atención de las cátedras que / dicta el Lic. Blesa; atento a la necesidad de acceder al pedido para continuar con el normal desarrollo académico de las mismas y en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 3° de la Ley n° 21.276,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Encargar al Dr. Guillermo von ELLENRIEDER, Profesor Asociado con dedicación exclusiva del Departamento de Ciencias Exactas, la atención de las asignaturas INTRODUCCION A LA QUIMICA II y COMPLEMENTOS DE INTRODUCCION A LA / QUIMICA, por la ausencia temporaria del Lic. Osvaldo Demetrio BLESA, profesor de las citadas asignaturas, a partir del 1° de Octubre y hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para / su toma de razón y demás efectos.



Gustavo E. Wierna
G. P. N. GUSTAVO E. WIERNA
SECRETARIO ACADEMICO

Hugo Roberto Ibarra
C. P. N. HUGO ROBERTO IBARRA
RECTOR